

---

AUTOINFORME DE  SEGUIMIENTO  
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

---

PROGRAMA DE DOCTORADO	ESTADÍSTICA MULTIVARIANTE APLICADA
PERIODO INFORMADO	2013-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	FACULTAD DE MEDICINA
ÓRGANO RESPONSABLE	Escuela de Doctorado Studii Salamantini
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estad%C3%ADstica-multivariante-aplicada">https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estad%C3%ADstica-multivariante-aplicada</a>
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Comisión Ejecutiva de la Escuela de Doctorado (13/11/2018) Comisión de Planificación y Promoción (19/11/2018), delegada del Consejo de Gobierno de la USAL
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (22/11/2018)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
<p>EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Informes previos evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación)</li> </ul>			
<p><b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)</p>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>De acuerdo con la memoria de verificación, aprobada por la ASUCYL el 06/06/2013, el Programa de Doctorado en “Estadística Multivariante Aplicada” trata de proporcionar a los graduados una oferta de temas de investigación en varias áreas de aplicación (demandadas por organismos oficiales, institutos de investigación, empresas, hospitales, industrias, etc ...). Está dirigido a personal investigador en formación y/o profesionales con orientación en métodos cuantitativos, procedentes de diversos grados como Matemáticas, Estadística, Informática, Agronomía, Biología, Física, Economía, Dirección de Empresas, Ingeniería, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Medicina, Ciencias Sociales, Ciencias del Comportamiento, etc..., que vayan a dirigir su futuro profesional hacia el ámbito académico o investigación en Estadística Multivariante.</p> <p>Este programa de doctorado supuso la adaptación al RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, de otro PD que venía impartándose en la Universidad de Salamanca durante más de 25 años.</p> <p>Este PD se integra en el Plan Estratégico General de la USAL 2013-2018, concretamente en el “Eje 2- Investigación: generar conocimiento, transferencia e innovación”. Hay una participación importante de profesores que pertenecen a centros de Investigación de prestigio (IBSAL, por ejemplo), lo que favorece el trabajo colaborativo en proyectos comunes, con una importante producción científica, así como la participación y gestión de proyectos de Investigación competitivos.</p> <p>Entendemos que el proyecto aprobado en la memoria de verificación se ha cumplido de forma óptima. No hemos encontrado dificultades importantes a la hora de llevarlo a cabo ya que el actual proviene de programas previos que se han venido desarrollando en los últimos 30 años.</p> <p>Los objetivos y las competencias generales y específicas de este programa de doctorado están bien definidos, son públicos y fácilmente evaluables.</p> <p>El desempeño del profesorado participante ha resultado, en líneas generales, muy satisfactorio.</p> <p>En general, las infraestructuras y los medios disponibles se adecuaron convenientemente a los objetivos planteados. La gestión administrativa (económica y burocrática) que conlleva el programa supone una carga de trabajo considerable, que ha sido soportada, fundamentalmente, por la Escuela de Doctorado y el coordinador del programa.</p> <p>Tanto el director como los profesores del programa han asumido las funciones de tutoría y orientación de manera personalizada y a través del correo electrónico, en las fases previas a la matrícula y a lo largo del curso académico.</p> <p>Se ha mantenido el carácter multidisciplinar del proyecto inicial ya que se han aceptado alumnos procedentes de distintas disciplinas que utilizan los métodos multivariantes en su investigación.</p>			
<p><b>CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS</b></p> <p>El PD se ha puesto en marcha cumpliendo con las características y programación recogidas en la memoria de verificación del título, sin modificaciones posteriores.</p>			
<p><b>DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO</b></p> <p>La principal dificultad encontrada en la puesta en marcha del título ha sido el seguimiento de las actividades realizadas por los doctorandos en lo que se refiere al uso de la aplicación informática habilitada por la USAL a tal efecto. Al principio hubo ciertas dificultades en el acceso por parte de tutores y estudiantes que se han ido solventando con el paso del tiempo. En la actualidad la aplicación se encuentra en un proceso de renovación que mejorará sustancialmente el acceso tanto de los estudiantes como de los tutores/directores.</p>			

**PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS**

Este Autoinforme ha sido elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del programa de doctorado contando con el asesoramiento y la información elaborada por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca, la Unidad de Calidad de la USAL y la colaboración de varios profesores del programa. Una vez redactado, ha sido sometido a la consideración de la Comisión Académica del programa antes de abordarse el proceso de difusión.

El Autoinforme ha sido difundido a través de la Web del programa de doctorado Estadística Multivariante Aplicada ([biplot.usal.es](http://biplot.usal.es))

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Organización y desarrollo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla “Estudiantes por línea de investigación”</li> <li>• Tabla “Complementos de formación específica exigidos, en su caso”</li> <li>• Tabla “Actividades formativas relevantes”</li> <li>• Tabla “Programas de movilidad y estancias de investigación”</li> <li>• Documentos de actividades del doctorando.</li> <li>• Planes de investigación de los doctorandos.</li> <li>• Indicadores de plazas.</li> <li>• Indicadores de estudiantes matriculados.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, su número es coherente con las características y líneas de investigación del programa y con el número de plazas ofertadas.		X	
Studium Turnitin Instalado en Studium		Se realiza una supervisión adecuada del progreso de los estudiantes a través del “documento de actividades del doctorando” y existen mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad en el “plan de investigación del doctorando”.	X		
		La Universidad ha atendido las posibles recomendaciones realizadas por la Agencia en sus informes de evaluación para la verificación, modificación o seguimiento.	-		
		El programa de doctorado está actualizado de acuerdo con los requisitos de la disciplina, y los cambios en este sentido, que no hayan sido sometidos al procedimiento de modificación, no alteran el nivel 4 MECES del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El objetivo fundamental del programa de Doctorado (PD) es permitir el desarrollo de la capacidad investigadora del estudiante en campos relacionados con la Estadística Multivariante y su aplicación a distintas ramas de la ciencia ya que tenemos estudiantes con diversas procedencias. La mayor parte realizaron el Máster Universitario en Análisis Avanzado de Datos Multivariantes de la USAL, aunque otros proceden de otras titulaciones. El PD se presenta como una extensión natural del Máster para aquellos alumnos que desean iniciarse en la investigación. Tenemos alumnos de procedencias diversas, algunos de los cuales necesitan algunos créditos de nivelación ya que, los másteres de los que proceden no siempre contemplan las materias necesarias para abordar con éxito investigaciones en Estadística Multivariante Aplicada. Para estos alumnos, la comisión académica del Programa, determina los créditos formativos necesarios que se cursan en el primer año. Aunque no siempre haya datos registrados, la comisión académica se ha reunido al principio de cada curso para determinar los créditos complementarios y las asignaciones de los alumnos a sus respectivos directores y tutores.</p> <p>Los registros de la comisión académica pueden seguirse de las listas de admitidos y de la actividad de seguimiento de los alumnos y tutores. En los últimos años se ha levantado acta de las reuniones.</p> <p>Se han ofertado 15 plazas por año, se han matriculado 11, 7, 20, 13 y 18 alumnos respectivamente en los años de la evaluación. En algunos de los años, la comisión académica ha permitido que el número de matriculados sea superior al número de plazas ofertadas por dos razones fundamentales: para compensar los abandonos puestos de manifiesto en años anteriores que dados los perfiles de los estudiantes, similares a los de los años anteriores, hacían prever el mismo fenómeno, y para tener en cuenta los matriculados a tiempo parcial. Estas razones de abandono son, prácticamente en la totalidad de los casos, de índole personal y no tienen que ver con el funcionamiento del PD: no disponen de los recursos, no consiguen el permiso necesario para ausentarse del trabajo, encuentran trabajo tras la realización del Master Análisis Avanzado de Datos Multivariantes y Big data, enfermedad, incluso en algún caso fallecimiento.</p> <p>Una buena parte de nuestros estudiantes proceden de países extranjeros (hasta el 73% en el curso 2016-2017), muchos de ellos se matriculan a tiempo parcial o piden el cambio a lo largo del programa debido a que las</p>					

obligaciones en sus países de origen no les permiten dedicar el tiempo necesario. Por esta misma razón, las tesis doctorales defendidas han sido algunas menos de las esperadas para el periodo.

Los objetivos del programa y el perfil de competencias definido en el título mantienen su relevancia en el ámbito de la formación académica y técnica en el contexto de la Estadística Multivariante Aplicada.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El buen trabajo de la Escuela de Doctorado en las Tareas Administrativas.
- El carácter Interdisciplinar del PD: En el conviven Matemáticos, Estadísticos, Físicos, Biólogos, Sociólogos, etc
- Elevadísimo número de preinscripciones que superan en 4-5 veces el máximo número permitido.
- Número de alumnos matriculados ajustado, con ligeras variaciones, a lo previsto.
- Doctorado con tradición en formación de doctores, que cuenta con la experiencia de doctorados previos con éxito, de los que han formado parte los mismos profesores, hecho que le da estabilidad y eficacia. Conviven los doctorandos del Real Decreto 99/2011 (el actual) con los del RD 1393/2007 y los del RD 778/1998
- Mayoría de alumnos procedentes de otras universidades y países extranjeros lo que indica el interés en el programa. Algunos años superan el 75%.
- Actividades formativas, como las asistencias y presentación de comunicaciones a congresos, que derivarán en la publicación de los resultados en revistas de impacto, que garantizan la calidad del programa. Todos los alumnos, antes de defender la tesis doctoral, presentan el avance de resultados en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Colaboración con instituciones extranjeras.
- Amplia oferta de líneas de investigación.
- Amplia oferta de créditos formativos.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultades para encontrar becas para los alumnos.
- Registro de información exhaustiva de las reuniones de las comisiones académica y de calidad.
- Escaso reconocimiento de la tarea de los profesores y el coordinador en la CDI, que hasta el momento solo computaba en la docencia indirecta. Actualmente se prevee un cambio en este sentido.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Información y transparencia					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web del programa.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La Universidad hace pública información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.	X		
X		La información relevante del programa de doctorado es de fácil acceso para todos los grupos de interés.	X		
X		La información publicada sobre el programa de doctorado incluye el sistema de garantía interno de calidad (SGIC) implantado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Universidad publica toda la información necesaria sobre el título en la siguiente página web:  <a href="https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estad%C3%ADstica-multivarainte-aplicada">https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estad%C3%ADstica-multivarainte-aplicada</a></p> <p>La página web incluye la siguiente información relativa a: Presentación (información general en el que se encuadra el Programa), listado de las líneas de investigación, recursos humanos (personal docente adscrito al Programa), perfil de ingreso, preinscripción y matrícula (calendario para el curso 2018-2019 aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Escuela de Doctorado el 16 de abril de 2018, procedimiento de matrícula para aquellos alumnos que no la pueden hacer presencialmente), listado de admitidos, régimen de dedicación de los estudiantes, competencias, actividades formativas, organización del programa, órganos de dirección e información adicional donde se detallan dos secciones: una referida a la documentación específica que deben presentar los estudiantes para ser admitidos en el Programa de Doctorado y otro con las sugerencias y reclamaciones donde se indica una dirección de correo electrónico a la que se puede dirigir el estudiante.</p> <p>Además de los apartados anteriores se dispone de listas para la Comisión Académica y una lista para cada curso académico con los nuevos doctorandos matriculados.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los trámites administrativos son de fácil acceso</li> <li>-Sistema de acceso y admisión claro y admisible</li> <li>-El Sistema Interno de Garantía de Calidad dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado de profesorado no actualizado en la página web del doctorado de la Universidad de Salamanca</li> </ul>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órgano responsable del SGIC.</li> <li>• Procedimientos de seguimiento generales.</li> <li>• Procedimientos de seguimiento específicos.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC recoge información sobre el desarrollo del programa y datos sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, para su utilización en la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado.		X	
X		El SGIC realiza una evaluación interna del desarrollo del título que concluye con planes para mejorar el programa de doctorado.	X		
X		El SGIC incluye cauces adecuados para atender las sugerencias y las reclamaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de garantía interno de calidad dispone de los procedimientos adecuados para facilitar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. Está integrado por los siguientes órganos: *Comisión de Calidad y Académica del Programa de Doctorado, Coordinador del Programa de Doctorado y Comisión de Postgrado/Doctorado de la USAL. Además el SIGC a través de un buzón institucional recoge las sugerencias y reclamaciones. No tenemos conocimiento de ninguna queja.</p> <p>La información relativa a la satisfacción de los estudiantes y profesores, inserción laboral y movilidad es recogido por la Unidad de evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca. La UEC ha suministrado los indicadores cuantitativos como por ejemplo: estudiantes matriculados, movilidad de estudiantes, personal académico, etc...</p> <p>Además la Comisión Académica y Coordinación del Programa han recogido toda aquella información que durante este periodo ha sido relevante para la gestión del mismo. Para llevar a cabo su trabajo la Comisión ha dispuesto de la información necesaria con respecto a la planificación, desarrollo de la investigación, recursos y ha contado con el apoyo de la UEC.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>-Información recabada por la UEC de la USAL</p> <p>-Reuniones de la Comisión Académica para tratar con detalle las cuestiones relacionadas con la organización del Programa.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 4. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla "Profesorado por línea de investigación".</li> <li>• Tabla "Grupos de investigación".</li> <li>• Tabla "Proyectos de investigación financiados".</li> <li>• Plan de ordenación académica o modelo de plantilla (reconocimiento de la labor del profesorado)</li> <li>• Indicadores de directores de tesis defendidas.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es adecuado, por reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acreditar su experiencia investigadora.	X		
X		El personal académico es suficiente, por tener la dedicación necesaria para desarrollar correctamente sus funciones, teniendo en cuenta el número de estudiantes de cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
X		Las labores de dirección de tesis y tutorización de los doctorandos son actividades académicas reconocidas por la Universidad en su plan de ordenación académica o modelo de plantilla.	X		
X		En los tribunales de tesis y en las comisiones académicas y de calidad participan expertos internacionales de acuerdo al ámbito científico del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El programa cuenta con 50 profesores procedentes de la USAL y de otras universidades tanto nacionales como extranjeras. El personal está adscrito, en su mayor parte, al Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Todos los profesores del programa tienen la adecuada experiencia docente, investigadora y profesional necesaria para proporcionar una formación investigadora de calidad a los doctorandos. Dado el carácter multidisciplinar del programa contamos con investigadores de distintas disciplinas y distintas universidades.</p> <p>A lo largo del desarrollo del programa se han ido incluyendo nuevos investigadores con el objeto de reforzar algunas de las líneas de investigación.</p> <p>En la tabla de proyectos se incluyen 15 tanto de ámbito nacional como internacional, lo que demuestra el compromiso de los profesores con la investigación y contribuye a aumentar la calidad del programa.</p> <p>Los tribunales de tesis, que han sido aprobados tal y como establece la normativa vigente, son compuestos por personas de reconocido prestigio en su campo de estudio y, dentro de las posibilidades del Programa, con la mayor relación posible con el tema de tesis concreto que deben juzgar, logrando así garantizar la calidad investigadora en la tesis que se defiende.</p> <p>[Nota: el Plan de ordenación académica o modelo de plantilla de la USAL está en: <a href="http://www.usal.es/relacion-de-puestos-de-trabajo-del-personal-docente-e-investigador">http://www.usal.es/relacion-de-puestos-de-trabajo-del-personal-docente-e-investigador</a> ]</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creciente internacionalización de la investigación de profesores y alumnos del Programa.</li> <li>- Profesorado cualificado</li> <li>- Profesorado Interdisciplinar</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>El porcentaje de profesores que se implican en la dirección de tesis doctorales es bajo debido, entre otras razones, a que la valoración en la CDI afecta, hasta ahora, a la docencia indirecta y no tiene ningún apoyo económico.</p> <p>Es necesario conseguir un cambio en este sentido.</p>					

DIMENSIÓN II. RECURSOS							
5. Recursos materiales y servicios							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la universidad del comité de expertos externos.</li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
SE APORTAN EVIDENCIAS							
SI		NO		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X							
X				Los mecanismos de soporte al estudiante responden a las necesidades de apoyo a las actividades previstas para la formación de los doctorandos como investigadores.	X		
JUSTIFICACIÓN							
<p>En relación a los recursos de apoyo a la investigación, se ha contado con una especial atención a través de cursos y seminarios por parte del Servicio de Bibliotecas de la Universidad y en especial el servicio de Bibliotecas de la Facultad de Medicina.</p> <p>Las infraestructuras de las que dispone el Departamento de Estadística, la Facultad de Medicina, y la Universidad de Salamanca, permiten el desarrollo del Programa de Doctorado de forma adecuada, contando con software especializado, aulas de informática, aulas para seminarios, bibliotecas, salón de actos y todas las instalaciones necesarias para que los alumnos desarrollen su actividad.</p> <p>El presupuesto específico del que dispone el Programa no es muy alto, pero se han recibido ayudas de La USAL de alguno de los tres Programas Propios de Ayudas a la investigación: (I) Difusión de resultados, a través de ayudas para asistir a congresos científicos y ayudas para publicaciones científicas en revistas con índices de impacto, (II) Movilidad y (III) Mantenimiento de material científico. Esto implica que todos los alumnos matriculados en el Programa de Doctorado Estadística Multivariante Aplicada tanto en el curso 2017/2018, como en los anteriores, han dispuesto de recursos para asistir a Congresos y publicar sus artículos.</p> <p>Sin embargo, los alumnos que quieren optar al título internacional, demandan más ayuda económica para poder afrontar los gastos que supone la obligada movilidad a otra universidad o centro de investigación de prestigio.</p> <p>Además, la USAL, a nivel institucional, dispone de los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes: - El Servicio de Orientación al Universitario (SOU) (<a href="http://sou.usal.es">http://sou.usal.es</a>) asesora en cuestiones de normativa universitaria, becas y ayudas, intercambios lingüísticos, tipos de alojamiento, etc. - El Servicio de Becas y ayudas al estudio (<a href="http://campus.usal.es/~becas/">http://campus.usal.es/~becas/</a>) proporciona información sobre la movilidad nacional e internacional. - El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<a href="http://www.usal.es/sas">http://www.usal.es/sas</a>) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos de apoyo social, extranjería (visados y permisos, seguros médicos, y otros tramites), discapacidad, voluntariado, salud mental, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria, etc. - La Agencia de Gestión de la Investigación (AGI) (<a href="http://campus.usal.es/~agencia/">http://campus.usal.es/~agencia/</a>), entre otras prestaciones, difunde información de los diversos Programas y ayudas de Investigación: programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, becas y contratos predoctorales (PFU, FPI, Junta de Castilla y León, propias de la USAL, otros organismos y entidades privada), becas y contratos vinculados a Contratos Art. 83, Contratos laborales derivados de Proyectos de Investigación, becas y contratos postdoctorales. También proporciona información sobre los programas propios del vicerrectorado de investigación y de las diferentes convocatorias de los proyectos de I+D. - El Servicio de Inserción Profesional, Practicas y Empleo (SEPI)(<a href="http://empleo.usal.es/">http://empleo.usal.es/</a>) facilita la conexión entre la universidad y el mercado laboral.</p>							
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS							
-Infraestructuras y Servicios de Apoyo de la USAL.							
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA							
- Bajo número de ayudas y/o becas para los doctorandos, especialmente para los que optan al doctorado internacional.							

<p>- Bajo porcentaje de doctorandos implicados en movilidad internacional. Se deben potenciar estos aspectos.</p>																			
<p><b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b></p>																			
<p><b>Criterio 6. Resultados de aprendizaje</b></p>																			
<p><b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla "Tesis doctorales defendidas".</li> <li>• Tabla "Contribuciones científicas de los estudiantes".</li> <li>• Tesis doctorales defendidas</li> <li>• Indicadores de menciones en las tesis defendidas.</li> </ul>																			
<p><b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b></p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SE APORTAN EVIDENCIAS</th> <th rowspan="2">CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</th> <th rowspan="2">Se ha cumplido sin desviaciones</th> <th rowspan="2">Se han producido ligeras desviaciones</th> <th rowspan="2">Se han producido desviaciones sustanciales</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> <td>Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	SI	NO	X		Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales														
SI	NO																		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X																
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De manera obligatoria los estudiantes, antes de defender su Tesis Doctoral, tienen que cumplir unos requisitos mínimos, que incluyen asistencia a seminarios de investigación, cursos, asistencia y presentación de alguna comunicación en congresos científicos, reuniones de seguimiento, y al menos una publicación en revista con índice de impacto, y de manera opcional estancias de investigación en otros centros de investigación.</li> <li>- Los alumnos han contado con becas de movilidad para potenciar la difusión de los resultados de la investigación.</li> <li>- Durante el periodo evaluado se han leído 8 tesis doctorales todas ellas calificadas con Sobresaliente "cum laude"</li> <li>- 3 tesis se han realizado con mención internacional</li> <li>- 3 tesis por compendio de artículos</li> <li>- 3 tesis han obtenido Premio Extraordinario de Doctorado.</li> <li>- Varias tesis más están a punto de pasar al periodo de depósito y defensa. Una de ellas está programada para ser defendida dentro de 2018.</li> <li>- Las 8 tesis defendidas han producido 27 artículos científicos, 22 de los cuales indexados en JCR: 13 en Q1, 6 en Q2, 2 en Q3, 1 en Q4 y 5 en revistas No Indexadas en JCR. Además 4 CL.</li> <li>- Hay una participación significativa de los doctorandos en congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales. La tabla 6 recoge las participaciones de los doctorandos. Uno de los trabajos presentados en Congresos recibió Premio a la Comunicación de Excelencia derivada de la realización de una Tesis Doctoral. (Best paper Award for PhD student) y la mayoría de los Proceedings indexados en la Web of Science. Las 8 tesis defendidas han sido presentadas en más de 30 comunicaciones a Congresos Nacionales e Internacionales, la mayoría indexados en la Web of Science.</li> <li>- Todas las actividades han sido valoradas positivamente por los tutores/directores de tesis y la comisión académica del programa.</li> <li>- Las Tesis y las Actividades realizadas por los doctorandos se encuentran dentro de los estándares y cumplen con el nivel esperado permitiendo a los estudiantes adquirir las competencias básicas establecidas en nuestro Programa de Doctorado.</li> </ul>																			
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calidad de la Tesis Doctorales: todas ellas calificadas con Sobresaliente Cum Laude, 3 con Premio Extraordinario. 3 Doctorados internacionales.</li> <li>- La calidad en los artículos científicos publicados. El 75% en Q1o Q2</li> </ul>																			

- Número de tesis defendidas
- Buen grado de internacionalización.
- Becas de movilidad para asistencia a congresos.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Fomentar la mayor participación de los estudiantes en actividades de movilidad.
- Tiempo hasta la lectura de la tesis un poco más largo del esperado, en algún caso, debido sobre todo a que los artículos exigidos no habían sido publicados aún. Es necesario comenzar antes con el envío de los artículos.
- El número de tesis defendidas no es muy alto. Varios estudiantes han solicitado cambio de dedicación completa a dedicación parcial debido a que en muchos casos el doctorando compatibiliza su investigación con tareas docentes durante algún periodo o han sufrido algún problema médico, lo cual ha motivado que el número de tesis defendidas haya sido menor del esperado. Además hay otro hecho esencial para la explicación de este hecho y es que los doctorandos de este Programa RD/99/2011 conviven con los del RD1393/2007 y con los del 778/1998. Teniendo en cuenta este hecho hemos de resaltar que el número de tesis defendidas en estos seis años ha sido 18+8 y no solo las 8 de este Programa.
- Diseño más intuitivo de la aplicación informática para facilitar la introducción de datos y el seguimiento de las actividades formativas. Este es un problema que no afecta solo a este Programa de Doctorado. La universidad está trabajando en ello.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción con el programa de doctorado.</li> <li>• Indicadores de rendimiento de los estudiantes (a tiempo completo y a tiempo parcial).</li> <li>• Indicadores de rendimiento de los directores de tesis.</li> <li>• Inserción laboral (Tabla "Contrato de los doctores", seguimiento de la situación laboral, estudios de adecuación).</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de satisfacción de los doctorandos, del personal académico, de los doctores egresados y de los empleadores son adecuados al perfil de los estudiantes, teniendo en cuenta la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de rendimiento de los doctorandos son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.	X		
X		Los resultados alcanzados en los indicadores de inserción laboral de los egresados son coherentes con el contexto socioeconómico y de investigación en el que se desarrolla el programa de doctorado.	X		
X		La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada y sus modificaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unidad de Evaluación de la Calidad realiza encuestas periódicas a profesorado y alumnado en relación a la satisfacción de estos grupos con el Doctorado. En cualquier caso las encuestas tienden a no ser respondidas por un número elevado de representantes de los dos sectores.</li> <li>- La valoración global del programa presenta una media de 8 y una moda de 10 por lo que, en líneas generales los alumnos parecen estar satisfechos con el programa.</li> <li>- En líneas generales la valoración de los alumnos es positiva, tanto en el sistema de gestión global, en la organización académica, en el seguimiento y dirección recibidos, las actividades formativas y los recursos y servicios. La valoración es un poco más baja en lo que se refiere a la oferta de movilidad. Mostramos datos relativos a la valoración del curso 2017-18.</li> <li>- En relación al sistema de gestión, el 95,2% de los alumnos lo valora por encima de 7 y el 76,2% por encima de 9. Las puntuaciones en relación al sistema de gestión son altas excepto en lo que se refiere a la oferta de ayudas y becas que presenta una media de 6,5.</li> <li>- El 80% de los alumnos valora por encima de 7 la organización académica. Las valoraciones medias están alrededor del 8 excepto en el sistema de cambio del tutor/director de tesis en las que la media baja a 4,6.</li> <li>- En cuanto al seguimiento y la dirección recibidos el 71,4% de los alumnos lo valora por encima de 9 y el 85,7 por encima de 7.</li> <li>- Los alumnos valoran con medias de 8,5 al tutor y director de tesis.</li> <li>- El 71,4% valora las actividades formativas por encima de 7 y el 52,4% por encima de 9. Las medias son altas en todos los ítems salvo en los relacionados con movilidad que tienen valores alrededor de 6,5.</li> <li>- La distribución para los recursos es del 90,5% por encima de 7 y el 47,6% por encima de 6.</li> <li>- En relación a la movilidad, el 38,5% otorga una puntuación por debajo de 2 lo que confirma este como uno de los puntos débiles del programa. Las medias de los dos ítems que componen esta dimensión son 5,3 y 5,5; muy por debajo de las medias en el resto de los ítems.</li> </ul>					

- En la valoración global del programa, el 80,9 % otorga una valoración por encima de 7, con el 61,9% por encima de 9.
- Los profesores del programa parecen estar satisfechos con el mismo. Otorgan puntuaciones por encima de 7 en todos los ítems consultados, siendo mayoritaria la opción por las puntuaciones 9 y 10.
- Aunque no disponemos de un estudio formal, muchos de nuestros alumnos de Doctorado son profesores en distintas universidades que buscan en el doctorado una vía de promoción personal.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Valoración positiva de la mayor parte de los profesores y los alumnos.
- Estabilidad de los indicadores.
- Alta inserción laboral de los graduados (todos están trabajando salvo el último que defendió su tesis a finales de Septiembre).

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Debe mejorarse la oferta de movilidad.

**PLAN DE MEJORA**

Acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: POTENCIACIÓN DE LA OFERTA DE MOVILIDAD	
OBJETIVO: POTENCIAR LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 5 Y 7	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <p>Trabajar la firma de convenios marcos y/o específicos con universidades y centros de investigación, para garantizar el apoyo académico y económico.</p> <p>Solicitar Proyectos de investigación para conseguir mayor apoyo económico. Durante estos años el número de Proyectos concedidos ha disminuido drásticamente por la situación que ha atravesado el país, situación que nos ha afectado negativamente. Pero debemos seguir intentándolo.</p>	
RESPONSABLE/S: Directora del Programa de Doctorado	
FECHA DE INICIO: 2018	FECHA DE FINALIZACION: 2022
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):</p> <p>Participarán en los convenios profesores del Programa de Doctorado y Profesores de las Universidades implicadas.</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...):</p> <p>Nº de Convenios firmados</p> <p>Nº de profesores que participan en el programa de movilidad</p> <p>Nº de estudiantes que participan en el programa de movilidad</p> <p>Nº de Doctorados internacionales conseguidos</p>	
<p>TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):</p> <p>Los convenios deben pasar por la Comisión de internacionalización y por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno</p>	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PROGRAMA DE COTUTELAS	
OBJETIVO: POTENCIAR EL NUMERO DE TESIS DEFENDIDAS	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4, 6 Y 7	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <p>Trabajar la firma de convenios de cotutela para incrementar el número de directores de tesis doctorales.</p> <p>Solicitar cambios en la CDI que propicien una reducción de las horas de docencia de los directores para poderse dedicar a la dirección de las tesis doctorales.</p>	
RESPONSABLE/S: Directora del Programa de Doctorado	
FECHA DE INICIO: 2018	FECHA DE FINALIZACION: 2022
<p>RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):</p> <p>Participarán en los convenios profesores del Programa de Doctorado y Profesores de las Universidades implicadas.</p> <p>Cada profesor de la USAL perteneciente al Programa de Doctorado debe dirigir o codirigir al menos una tesis doctoral</p>	
<p>SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...):</p> <p>Nº de Convenios firmados</p> <p>Nº de profesores que participan en los convenios</p> <p>Nº de Doctorados conseguidos</p>	
<p>TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):</p> <p>Los convenios deben pasar por la Comisión de internacionalización y por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno</p>	